

Anexo B

PLAN DE TRABAJO

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:
Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC)

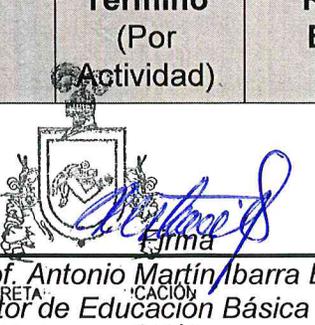
Documento de trabajo de la Evaluación:
Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Educación Básica. Prestación del Servicio de Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria Federalizada para la población de 12 a 15 años operado con recursos del FONE Ejercicio Fiscal 2019.

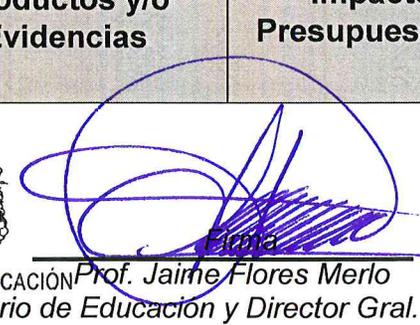
Recomendación/es:
1: Se recomienda la realización de un diagnóstico focalizado para los servicios educativos de Secundaria General, Técnica y Telesecundaria, con la finalidad de que se permita dimensionar adecuadamente la problemática que abordan estos servicios educativos en la entidad, así como las particularidades de sus poblaciones objetivo y atendidas.

Unidad Responsable:
Subdirección de Educación Secundaria

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
-----	-------------------------------	-----------	-------------	----------------------------------	----------------------	--------------------------	------------------------


 Firma
Mtra. Ana Isabel Paniagua Orozco
 Subdirectora de Educación Secundaria
 CSEEC
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ELABORÓ


 Firma
Prof. Antonio Martín Abarra Espinosa
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Director de Educación Básica
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

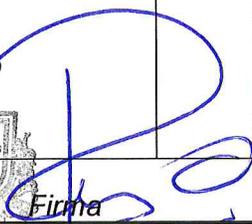

 Firma
Prof. Jaime Flores Merlo
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Secretario de Educación y Director Gral. de los Serv. Educativos del Estado de Colima.

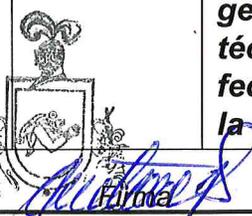
REVISÓ

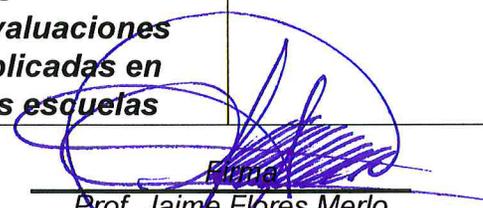
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: Septiembre de 2021

1.	Realizar un diagnóstico focalizado para los servicios educativos de Secundaria General y Técnica.	Alta	1.1 Establecer estrategias que permitan la recopilación de datos sobre la problemática existente en los servicios educativos de la entidad.	Diciembre del 2021	Información necesaria para la elaboración del Diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> Observaciones, encuestas y entrevistas. 	Sin impacto presupuestario
			1.2 Determinar el tipo y magnitud de los problemas detectados.	Febrero del 2022	Informe del análisis de los problemas para la su propuesta de solución.	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de solución. 	Sin impacto presupuestario
			1.3 Aplicar las soluciones pertinentes para cada caso.	Febrero del 2022	Mejorar el servicio de educación secundaria general y técnica federalizados en la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Registros de resultados estadísticos Resultados de las evaluaciones aplicadas en las escuelas 	Sin impacto presupuestario


 Firma
Mtra. Ana Isabel Paniagua Orozco
 Subdirectora de Educación Secundaria
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ELABORÓ

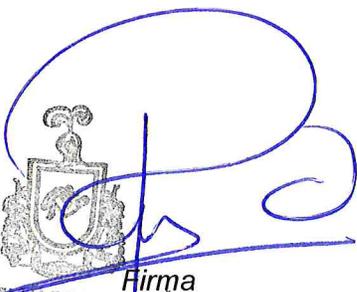

 Firma
Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
 Director de Educación Básica
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
REVISÓ


 Firma
Prof. Jaime Flores Merlo
 Secretario de Educación y Director Gral.
 de los Servicios Educativos del Estado de Colima.
AUTORIZÓ

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 COLIMA

Fecha de elaboración: Septiembre de 2021

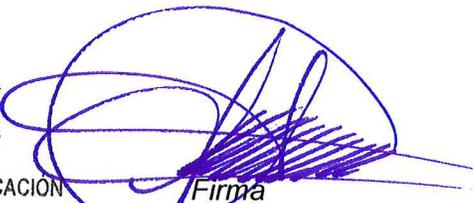
						secundarias.	
--	--	--	--	--	--	---------------------	--



Firma
Mtra. Ana Isabel Paniagua Orozco
Subdirectora de Educación Secundaria
ELABORÓ



Firma
Prof. Antonio Martínez Barra Espinosa
Director de Educación Básica
REVISÓ



Firma
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COLIMA
Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y Director Gral. de los Serv. Educativos del Estado de Colima.
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: Septiembre de 2021

Anexo B

PLAN DE TRABAJO

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:
Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC)

Documento de trabajo de la Evaluación:
Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Educación Básica. Prestación del Servicio de Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria Federalizada para la población de 12 a 15 años operado con recursos del FONE Ejercicio Fiscal 2019.

Recomendación/es:
2: En el diagnóstico presentado en el Programa Sectorial de Educación (2016-2021) para Educación Básica, no cuenta con plazos para su actualización, por lo que se recomienda incluir un plazo mínimo de 3 años para ser actualizado.

Unidad Responsable:
Subdirección de Educación Secundaria

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
2.	<i>Establecer en el diagnóstico tiempos y actualizaciones</i>	Alto	<i>2.1 Recabar información para alinear la temporalidad con el</i>	<i>Febrero del 2022</i>	<i>Evaluación de la información obtenida.</i>	<i>• Registros de la información recabada y</i>	<i>Sin impacto presupuestario.</i>


 Firma
Mtra. Ana Isabel Paniagua Orozco
 Subdirectora de Educación Secundaria
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 CSEEC
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ELABORÓ


 Firma
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
 Director de Educación Básica

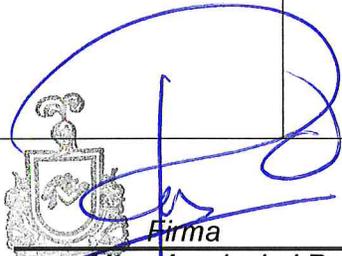
REVISÓ


 Firma
Prof. Jaime Flores Merlo
 Secretario de Educación y Director Gral.
 de los Serv. Educativos del Estado de Colima.
AUTORIZÓ

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 COLIMA

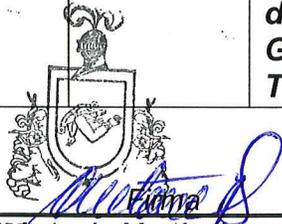
Fecha de elaboración: Septiembre de 2021

	<p>acordes a las sugeridas por la Autoridad Educativa y la evaluación de Consistencia de Resultados para Secundaria General y Técnica</p>		<p>Programa Sectorial de Educación Básica.</p>			<p>su priorización.</p>	
			<p>2.2 Realizar el Diagnóstico de Secundaria General y Técnica con los plazos para su actualización.</p>	<p>Marzo del 2022</p>	<p>Presentar a quien corresponda el Diagnóstico con plazos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico actualizado 	<p>Sin impacto presupuestario.</p>
			<p>2.3 Incluir en el Programa Sectorial de Educación para Educación Básica con plazos de actualización.</p>	<p>Marzo del 2022</p>	<p>Solicitar la inclusión en el Programa Sectorial de Educación para la Educación Básica del Diagnóstico de Secundarias Generales y Técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Diagnóstico con plazos de actualización incluidos en el Programa Sectorial de Educación. 	<p>Sin impacto presupuestario.</p>



Mtra. Ana Isabel Paniagua Orozco
Subdirectora de Educación Secundaria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ELABORÓ



Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica

REVISÓ



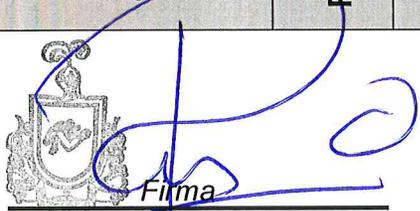
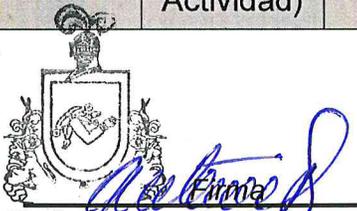
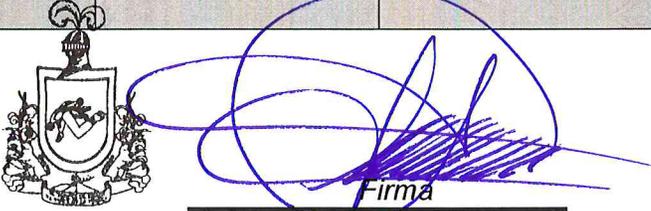
Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y Director Gral. de los Serv. Educativos del Estado de Colima.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLIMA

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: Septiembre de 2021

Anexo B

PLAN DE TRABAJO							
Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de las evaluaciones externas							
Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: <i>Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC)</i>							
Documento de trabajo de la Evaluación: <i>Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Educación Básica. Prestación del Servicio de Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria Federalizada para la población de 12 a 15 años operado con recursos del FONE Ejercicio Fiscal 2019.</i>							
Recomendación/es: <i>8. No existen mecanismos para conocer el grado de percepción de los beneficiarios de los Servicios Educativos proporcionados por el Programa, por lo que se recomienda que se generen acciones sustantivas para conocer la percepción de los beneficiarios directos e indirectos.</i>							
Unidad Responsable: <i>Subdirección de Educación Secundaria</i>							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <small>Firma</small> Mtra. Ana Isabel Paniagua Orozco <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small> <small>SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> ELABORÓ </div> <div style="text-align: center;">  <small>Firma</small> Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small> <small>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA</small> REVISÓ </div> <div style="text-align: center;">  <small>Firma</small> Prof. Jaime Flores Merlo <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small> <small>SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GRAL. de los Serv. Educativos del Estado de Colima.</small> AUTORIZÓ </div> </div>							

Fecha de elaboración: Septiembre de 2021

5.	<i>Diseñar instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de la población atendida y que permitan reflejar si el servicio prestado es eficiente y de calidad.</i>	Medio	<i>5.1 Identificar si el programa cuenta con instrumentos para medir, registrar y sistematizar datos del impacto de satisfacción de los beneficiarios del Programa y sus resultados.</i>	Junio del 2022	<i>Contar con la Información sobre la población atendida en las escuelas secundarias generales y técnicas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Registros</i> • <i>Estadísticas</i> • <i>Gráficas</i> • <i>Informes</i> • <i>Evaluaciones sobre aprendizajes.</i> 	<i>Sin impacto presupuestario.</i>
----	---	-------	--	----------------	--	--	------------------------------------



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C. S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Firma
Mtra. Ana Isabel Paniagua Orozco
Subdirectora de Educación Secundaria

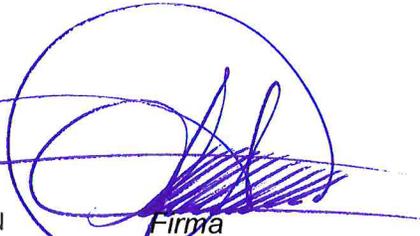
ELABORÓ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Firma
Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica

REVISÓ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLIMA

Firma
Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y Director Gral.
de los Serv. Educativos del Estado de Colima.

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: Septiembre de 2021